



CESAR Y CLEOPATRA.

CREACION DE LA ORDEN DE LA BANDA.

Entre los estudios útiles, y al propio tiempo agradables, que con mas alan debe cultivar el entendimiento humano, uno de los mas importantes, si no el primero, es indudablemente el de la historia, de cuya existencia, ya tradicional, ya escrita, difícilmente pudiera explicarse el progreso intelectual de la especie humana, dado que la facultad inherente á esta de conservarse y perfeccionarse adquiere un prodigioso incremento en vista de los sublimes ejemplos de lo pasado, y de los funestos estravios en que, por apartarse de ellos, incurrieron cien y cien individuos y otras tantas generaciones. No hay cuestion importante al bienestar de una sociedad ó de un pueblo cuya sancion no se apoye en el testimonio de la historia: por esto, entre otras calificaciones dignas de su grande ingenio, la llamó Ciceron maestra de la vida.

Si de su importancia descendemos al agrado que inspiran sus lecciones, comprenderemos por qué razon constituye uno de los ramos de la amena literatura. El ánimo se extasia en la contemplacion de tantos y tan diversos acaecimientos; sigue las huellas de los personajes que en ellos tuvieron parte; aplaude el triunfo de la virtud; condena la abyeccion del vicio; llora con el desdichado, y con el justamente feliz se entusiasma y se gloria. La historia, en fin, es un drama tan variado como inmenso: unas veces sangriento y tumultuoso, otras pacifico y risueño, pero animado siempre, y tanto mas seductor, quanto menos se descubre en su tejido la hilaza de las ficciones.

Recorriendo el vasto campo que ofrece á la imaginacion, nos hacemos espectadores de todos los siglos y festigos de sus estrañas vicisitudes, de las cuales deducimos avisos provechosos y desengaños no menos saludables. La gloria de tantas naciones famosas por su grandeza y poderio, por su ilustracion y sus virtudes, pereció entre el olvido de los sublimes principios que las elevaron á tanta altura; por el contrario la oscuridad y envilecimiento de otras fuerón trocándose en esplendor y nombradía á medida que fructificaron en ellas los gérmenes de prosperidad y cundieron entre sus individuos sentimientos enérgicos y generosos.

Los anales de España suministran la prueba de todas

estas aserciones. Un pueblo de dudoso origen, de costumbres sencillas, pero groseras, exento de toda ambicion, y sin embargo altivo y pundonoroso, tuvo que luchar desde luego con diversas gentes que atraídas por la fama de sus riquezas, plantaron en su suelo privilegiado la bandera de sus conquistas. Allí los celtas y rodios, allí los cartagineses y fenicios se disputaban la presa que la ignorancia de los naturales les ofrecia; y apenas quedó dueño el africano de una gran parte de su territorio, cuando se vió obligado á prestar sus armas contra el gigantesco poder de Roma. Las falanjes invasoras llevaban principalmente la ventaja de una felicidad superior á la de los vencidos; pero en cambio de la esclavitud les dejaban sus usos y sus leyes, sus artes y sus estudios; é ilustrándolos insensiblemente, los enseñaban á sacudir el ominoso yugo que pesaba sobre sus cuellos.

Acaeció la ruina del imperio de los Césares, hollado por las desenfundadas turbas del Norte, y España, como miembro del imperio, experimentó la misma suerte; sin embargo Roma cayó anonadada, desapareció de la lista de las naciones, y España se mantuvo ilessa hasta cierto punto, confiando su salvacion al cetro de los godos, emparentando con ellos, y conservando su nombre, que en breve se hizo común á intrusos y á naturales. Desde esta época recibió una existencia mas individual, tuvo legislacion propia, echó los cimientos de su futura grandeza, y civilizándose mas y mas, adquirió el noble polusismo de independencia que tanto contribuyó á su inmortalidad en los siglos sucesivos.

La obstinada y sangrienta lucha contra los sarracenos no hizo mas que robustecer en las almas el heroico sentimiento del patriotismo, y el grito dado por Pelayo y sus compañeros en el asilo de Covadonga se comunicó como por encanto á todos sus conciudadanos, así como á sus hijos y descendientes. Verdad es que en este resultado influyeron considerablemente las creencias religiosas; pero esto mismo viene tambien en apoyo de nuestra asercion, puesto que la fé del cristianismo era otra consecuencia del progreso intelectual en la época de que hablamos. La presencia de un pueblo estraño en el seno de la nacion produjo tambien una mudanza notable y provechosa en nuestras costumbres, como la habia producido el trato con los romanos: los moros introdujeron en España su amor á las artes, su espíritu caballeresco, su carácter generoso y gu-

lante, y dieron á nuestra lengua y literatura el sabor oriental que se percibe aun en muchas de nuestras producciones.

En este examen nos han precedido ya autores muy recomendables, y recientemente un escritor laboriosísimo que ha tocado por incidencia al asunto del presente artículo; así que dejando á un lado el cuadro de los progresos de nuestra civilización en los primitivos tiempos de la edad media, apreciaremos meramente sus efectos por una institución en extremo singular, y la más curiosa de cuantas se vieron en Europa en el siglo décimo cuarto.

Los desórdenes suscitados por la ambición de la nobleza castellana durante la minoría de Alfonso XI parecen seguramente contrarios á la llaneza de las costumbres de aquel tiempo, y no obstante en estas mismas costumbres tenemos una de las causas que mas contribuyeron á la indocilidad de dichos nobles. Los ricos hombres de aquella época eran, como todos saben, pequeños soberanos, y rivales á veces del jefe supremo de la monarquía: sus casas se llamaban palacios; tenían grandes estados con pláguens rentas, gentes armadas que acudían á su llamamiento, vasallos que los obedecían como á señores, y un verdadero dominio sobre los pueblos de su propiedad y jurisdicción. Estas preeminencias consideradas en mayor escala nos dan una idea de la autoridad real, porque en efecto no eran otras las prerogativas de la corona; y como por otra parte el esplendor que rodeaba á esta no tenía carácter tan imponente como en la actualidad, los señores sabían aprovecharse de las ventajas que su posición y todas las demás circunstancias les ofrecían.

Que el prestigio de la corona pareciese menor que en nuestros tiempos, no es menester detenerse á demostrarlo. Por la organización misma de aquella sociedad en que las diversas gerarquías se rozaban con mas frecuencia, y por el cúmulo é importancia de los sucesos que reclamaban donde quiera la presencia del soberano, los reyes tenían necesidad de relaciones mas directas con sus súbditos, se familiarizaban mas con ellos, y de consiguiente todos podían examinar de cerca la majestad del trono. Las crónicas nos refieren mil circunstancias en que apoyar esta opinión; el mismo Alfonso XI, á pesar de su natural energía y severidad, comía á veces familiarmente con sus vasallos, terciaba en sus diferencias, y no se desdénaba de tratar asuntos graves hasta con un simple halconero. Otra prueba de la llaneza de las costumbres, que Mariana llama falta de policía y primor, dió el mismo monarca, cuando queriendo elevar á su privado Alvar Nuñez Osorio á la dignidad de conde de Trastámara, no halló ceremonias mas cumplidas que la de ochar tres sopas en una taza de vino, convidarse con ellas tres veces uno y otro, y por último tomar la una el rey y el nuevo conde la otra. De esta franqueza de trato, de estas distinciones concedidas frecuentemente y muchas veces con prodigalidad, nacían la insupportable altivez y la turbulenta desobediencia de los señores; de la ambición de estos y del deseo de atraerlos á su partido, las mercedes y halagos que se les hacían. No conocían aun los soberanos que dando pábulo al orgullo de los poderosos, atizaban por su mano el fuego de la discordia.

Con el objeto, pues, de refrenar el espíritu de desunión é infundir otros sentimientos en los corazones de los nobles, como la emulación del valor, la afición á empresas gloriosas, el amor al aplauso y á los favores de la hermosura; pasado ya el azaroso período de su tutela, y en una de las ocasiones mas solemnes de su reinado, determinó el mismo monarca fundar un cuerpo de caballería bajo la denominación de *Orden de la Banda*; honra que quiso hacer principalmente á los hijos segundos y terceros de las casas mas distinguidas, los cuales, por carecer de patrimonio, pasaban una vida oscura, según lo afirman el célebre obispo don Antonio de Guevara y otros escritores.

En el año de 1330 pasó el rey á la villa de Vitoria, invitado por los procuradores de la tierra de Alava, que le habían ofrecido el señorio de toda ella. Allí, sin conexión de ninguna especie, se sometieron á su autoridad, pidiéndole por merced que les diese furro escrito, lo cual les concedió en una junta celebrada en Arriaga, permitiéndoles que viviesen conforme al de Calahorra. Este acontecimiento, de sí ya tan plausible, y el deseo de aumentar la solemnidad de su próxima coronación, que debía verificarse en Burgos, le decidieron á poner cuanto antes en

obra su propósito, para lo cual eligió los caballeros y escuderos mas lucidos de su corte, mandándoles que á su imitación, y según dice su crónica, vistiesen paños con banda, que él mismo les dió al efecto.

Eran los paños blancos, la banda prieta, esto es, negra, que bajaba diagonalmente desde el hombro izquierdo hasta encima de la cadera derecha. Esto dice tambien la crónica, cuyo testimonio no puede ser dudoso, y el mismo parecer siguen el citado Guevara en sus *Epistolas familiares*, Andrés Favin en su *Theatre d'Honneur et de Chevaliers*, y en el *Tesoro militar de Caballería*, don José Micheli Marquez. Por el contrario Mariana y otros escritores que han hablado de esta Orden suponen que la banda se cruzaba de derecha á izquierda, y la misma discordancia se advierte respecto al color, pues unos afirman que era roja, otros que parda, azul, amarilla, etc.; y aun en la anchura, que cada cual la aumenta ó disminuye según el dictámen que les parece mas fundado. Pero todas estas diferencias se explican fácilmente, concediendo, como no puede menos de concederse, la inconstancia que traen consigo el transcurso de los tiempos y los caprichos de la moda. La banda seria en un principio tal como la crónica la pinta; despues cambió de color, de forma y aun de direccion, y daremos las pruebas que citan otros en favor de esta conjetura.

En un opúsculo titulado *Dissertatio militaris de vexillo regali in castelensi pugna francis erepto*, auctore Joanne Jacobo Chiffetto, hallamos que Alfonso de Cartagena, obispo de Burgos, publicó los estatutos de la orden de que tratamos, y no hizo mérito del color de la banda, quizá por no haber sido siempre el mismo, *ideo fortasse quod unus idemque minimé fuit*. El autor de este opúsculo asegura que el mismo Alfonso XI prefirió despues el amarillo ó dorado, y dió bandas de otros colores en diversos tiempos; y si esto hizo el fundador, no es maravilla que se tomasen igual licencia sus sucesores.

Por analogía podemos deducir que no seria mas constante el uso de la colocacion de la banda; y si bien no sabemos en qué época se introdujo la novedad de ponerla sobre el hombro derecho, es indudable que bajo el reinado de don Juan II se hallaba generalizada esta costumbre, puesto que en el sella áureo de esta monarca, cuyo anverso y reverso copiamos á continuación, se advierte que la banda, representada en el escudo, tiene la direccion de derecha á izquierda.

Otra prueba de esta alteracion nos suministra el retrato del rey don Enrique IV (1), el cual copiamos tambien por parecernos de original auténtico, según el citado opúsculo, de donde está sacado, y al propio tiempo por ver confirmado en él lo que la historia nos dice de la fealdad de su rostro y del desaliño de su vestido, que, como el de Luis XI de Francia, formaba singular contraste con la gala y ostentacion de sus cortesanos.

No debemos confundir la banda de la Orden así llamada con la que existió algun tiempo en Aragón, cuyo uso se debió al rey don Fernando I de este nombre, conocido en Castilla por el infante de Antequera. Su direccion era de izquierda á derecha, como se advierte en el retrato del infante don Enrique, hijo del mismo don Fernando, que lleva además la condecoracion ó collar de oro de la *Orden de la Jarra*, denominada tambien *del Grifo*, y fundada por dicho rey á principios del siglo XV.

Esta postrera, aun en sus dias, gozó de poca celebridad; pero la banda de Castilla fué estimada por mucho tiempo como un honor eminente, no solo por los nuestros, sino aun por los estranos que merecian ser inscritos en el catálogo de sus individuos. Contábanse entre ellos gran número de caballeros ilustres por su cuna y por sus hazañas, los que en la guerra con los moros tenían fama de mas valientes, los que mas pruebas de fidelidad habían dado á su soberano. Alfonso XI, célebre por tantas

(1) Por ignorar el dibujarse el principal objeto con que se reproducen estos grabados, los ha copiado en la propia posición que tienen los originales, y de consiguiente al estamparlos han aparecido por la faz opuesta. De aquí la contradicción que se advierte entre el texto y los correspondientes láminas, en las cuales es preciso suponer que las bandas llevan direccion contraria, es decir, la de Enrique IV de derecha á izquierda, y la del infante de Aragón de izquierda á derecha, que es como han debido representarse. La falta de tiempo impide renovar estas copias, y así esperamos disculpar la indulgencia de nuestros lectores.

conceptos en las páginas de nuestra historia, montres que inspiró respeto y amor aun á sus mismos enemigos, se mostró á los ojos de la Europa tan cortésano y discreto en la paz, como animoso y experimentado en los lances de la guerra; pues si por una parte dió pruebas de su entusiasmo é intrepidez en los campos del Salado, por otra legó á la posteridad los mas dulces recuerdos en la institucion á que nos referimos.

Ella sola bastaba para dar un nuevo impulso al enérgico carácter español, y reproducir los maravillosos hechos del Cid, las proezas de Bernardo del Carpio, las heroicidades de Perez de Vargas, y tantos otros ejemplos que en aquella edad ni parecian fabulosos, ni por lo tanto habrian caído aun en vergonzoso olvido. La fama de lo que acaecía en Castilla movió á muchos caballeros extranjeros á dirigirse á este reino, con el fin de tomar parte en las justas y torneos que frecuentemente se celebraban; y el deseo de imitar al monarca castellano hizo tambien que los reyes Juan II de Francia y Eduardo III de Inglaterra creasen en sus respectivos estados las órdenes de la Estrella y de la Jarretiera; pero ninguna de ambas podia compararse, ó al menos superar á la nuestra en la delicadeza del objeto, en la originalidad de la idea, ni en el espíritu caballeresco que tan poderosamente obraba en la mente del fundador.



Retrato de don Enrique IV.

Para que no parezcan exagerados estos encomios, se nos permitirá transcribir á continuacion el reglamento ó estatutos á que debian someterse los que entraban en la Orden, pues aunque por su estension sean desproporcionados á los límites de este artículo, y aunque muchos de nuestros lectores los conocerán como nosotros, conviene propagar estas nociones que tanto se dan la mano con las de nuestros antiguos usos y costumbres, en cuyo estudio debieramos ocuparnos incesantemente.

El gran maestro de la Orden era el rey, y únicamente él podia dar la banda, debiendo los que la recibiesen ser hijos de caballero ó de algun notable hidalgo, haber residido diez años en la corte, y servido en la guerra contra moros. El día en que recibian la banda hacian pleito homenaje en manos del rey de guardar la regla, la cual comprendia las cláusulas siguientes:

Debía el caballero de la banda hablar al rey en pro de los naturales de su tierra y por la defensa de la república, so pena de ser privado del patrimonio y desterrado de la tierra.—Debía decir al rey siempre verdad y guardar fidelidad á su corona y persona; y si alguno murmuraba

del rey en su presencia, y él lo disimulaba y aptobaba, sería echado con infamia de la corte y privado para siempre de la banda.—Debía hablar poco y esto verdadero; el que dijese alguna notable mentira, andaría un mes sin espada.—Acompañarse con hombres sabios, de quienes aprendiese á vivir bien, y con hombres de guerra que le enseñasen á pelear, so pena, caso de pasear con algun marchante ú oficial, ó plebeyo, ó rústico, de ser gravemente reprendido del maestro y encarcelado un mes en su posada.—Debía mantener su palabra y guardar fidelidad á sus amigos; y si no cumplia su promesa, aunque fuese dada á persona baja y sobre cosas pequeñas, andaría por la corte solo, sin osar hablar á nadie, ni llegarse á ningun caballero.—Estaba obligado á tener buenas armas en su cámara, buenos caballos en su caballeriza, buena lanza á su puerta, y buena espada en su cinta, y si en algo de esto faltare le llamarian en la corte por espacio de un mes escudero, y perderia el nombre de caballero.—Ningun caballero de la Banda podia andar en la corte á mula sino á caballo, ni sin la banda en público, ni atreverse á entrar en palacio sin espada, ni á comer solo en su posada, pues por cualquiera de estas infracciones pagaría un marco de plata para la tela de la justa.—No debía servir nunca de lisonjero, ni preciarse de chocarrero; y si alguna vez se pudiese en palacio á contar



Retrato de don Enrique, infante de Aragón.

donsaires ó á decir lisonjas al rey andaría por la corte un mes á pie, y estaría otro tanto tiempo arrestado en su posada.—Nunca se quejaría de heridas que tuviese, ni se alabaría de hazañas que hubiese hecho, pues el que dijera ¡ay! al tiempo de la cura ó relatara muchas veces sus proezas, sería gravemente reprendido del maestro, y no visitado de los demas caballeros de la Banda.—Ninguno de estos se atrevería á jugar á ningun juego, en especial al de dados secos, so pena de quedar un mes sin sueldo, y no entrar en palacio en mes y medio.—No debía empeñar sus armas, ni jugar las ropas de su persona, ni apostar sobre ellas, pues en estos casos andaría dos meses sin banda, y estaría preso otro mes en su posada.—Estaba obligado á vestir de paño fino, y á sacar en las fiestas alguna seda, y algo de oro en las pascuas; el que tuviese medias calzas y llevase lótas, las perderia, dándoselas á los pobres de limosna. Si quisiese pasearse á pie en palacio ó por la corte, no habia de andar muy apriesa ni hablar á grandes voces, sino bajo, y pasearse despacio, so pena de ser reprendido por los otros caballeros y castigado por el maestro.—Ni en burlas ni de veras debía decir palabras que

afrentasen ó lastimasen á otro caballero; de lo contrario pediría perdon al injuriado, y saldría tres meses desterrado de la corte.—Ningun caballero de la Banda entraria en contienda con ninguna doncella, ni leventaria pleito á muger hidalga, porque en tal caso incurriria en la pena de no poder acompañar á ninguna señora del pueblo, ni servir

en palacio á dama alguna.—Si encontrase en la calle alguna señora que fuese generosa y valerosa, estaba obligado á apearse y acompañarla; y de no hacerlo así perdía un mes de sueldo y sería desamado de las damas. Además, si alguna muger noble rogase á un caballero de la Banda que hiciese por ella alguna cosa, y pudiendo hacerla no la hi-



ciese, sería llamado en palacio por las damas *el caballero mal mandado y no bien comedido*.

Ningun caballero de la Banda se atreveria á comer co-

sas torpes y sucias, como puerros, ajos, cebollas, pues en tal caso no podria entrar en aquella semana en palacio, ni sentarse á mesa de caballero.—Tampoco debería comer



estando en pie, ni comer sin manteles, pues si así no lo hiciese comería un mes sin espada, y pagaría un marco de plata para la tela.—No habia de beber vino en vasija de barro, ni agua en cántaro; y al tiempo de beber se santi-

guaría con la mano y no con el vaso; haciendo lo contrario, quedaría desterrado un mes de palacio, y no bebería vino en otro mes.—Si riñesen dos caballeros de la Banda y se desatasen, trabajarían por ponerlos en paz los otros

caballeros, y si no quisiesen ser amigos, que de nadie fuesen ayudados, so pena que si alguno los bandease anduviera un mes sin espada y pagase un marco de plata para la justa. — Si alguno llevase banda sin habérsela dado el rey, le desaharían dos caballeros de la Banda; y si ellos le venciesen á él no podría ponerse banda; mas si él los venciese á ellos, podría en adelante llevar banda y llamarse caballero de la Banda. — Cuando en la corte se hiciesen justas y torneos, el caballero que ganase la joya de la justa y la presea del torneo ganaría tambien la banda, aunque no fuese caballero de ella, la cual le daría el rey en el acto, recibéndole los caballeros en la Orden. — Si algun caballero de la Banda echase mano á la espada para otro compañero suyo, no parecería delante del rey en dos meses, ni podría en igual tiempo llevar mas que media banda.

(Concluída.)

CAJETANO ROSSELL.

Apuntes críticos sobre las obras históricas recientemente publicadas.

ARTÍCULO I.

En la somera relacion que nos hemos propuesto hacer de los buenos trabajos originales que van anunciando una época feliz no lejanta para la historia nacional, poco extensamente podremos ocuparnos de cada uno de ellos, y antes superficiales que profundos habrán de ser nuestros juicios. Las diversas y complicadas cuestiones que brotan al paso del historiador, por muy trillado camino que corra, parecen exigir del crítico que se detenga á meditarlas, y de luego su opinion sobre ellas; tarea laboriosa que no nos es dado acometer en estos momentos, siendo, como son, varias las historias de que hablaremos: todas importantes, todas concienzudas, y por último de cosas de España que es como decir de cosas olvidadas, de *mitos*, porque no otra cosa parecen los hechos más curiosos de nuestro pasado, segun lo difícil que es el probarlos y esclarecerlos en bibliotecas y archivos. Libro hay á cuyo análisis detenido no renunciemos en tiempo oportuno: ahora serán todos iguales, de todos nos limitaremos á dar una idea breve.

Con el título de *Estudios sobre los Judíos en España*, ha dado un libro á la estampa don José Amador de los Ríos, merecedor por altos títulos de ser leído y aun verdaderamente estudiado. Era ya punto de honor nacional que se emprendiese este trabajo; con él se ha llenado una ancha laguna, no solo de nuestra historia política, sino de nuestra literatura tambien y de la civilizazion española en general. Por ventura no ha gozado la gente hebrea tiempos tan felices ni gloriosos para ella como aquellos que tuvo en España desde el cumplimiento terrible de las profecías, y desde que Tito dió esta respuesta siniestramente generosa á los moradores de Antioquia, que anhelaban vivamente su destino (1): «Dejadlos estar, que los heamos arraucado de su tierra y no hallarán, si los cehán, tierra alguna donde vivir.» — España acogió con benevolencia á los proscripciones, que tratan sobre sí maldicion eterna; dióles una nueva patria que pudo hacerles olvidar en cierto modo la ciudad de las profecías; y en Córdoba primero, bajo el amparo de los califas, y luego en Toledo, protegidas por los héroes de la reconquista cristiana, se alzaron academias talmúdicas, no menos célebres que aquellas de Persia, malamente destruidas por el fanatismo de los musulmanes de Oriente. Al fin llegaron para ellos nuevos dias de amargura: ni sus riquezas, ni sus servicios, ni su amor á la tierra de España, pudieron libertarlos de la terrible sentencia del profeta (2): «Soy compañías esparcidas á todo viento y desvanecerá cubillo en pos de ellos;» — la inquisicion acabó la obra que el pueblo fanático había comenzado, y tuvo cumplimiento una vez mas el decreto inflexible de Dios. Basta este ligero cuadro para conocer que ya bajo el aspecto político, ya mirando solamente las consideraciones

literarias, hubieran debido merecer los judíos á nuestros eruditos de toda tiempo, largos y concienzudos estudios; sin embargo, el señor Amador de los Ríos es el primero que ha comprendido la obra de darnos á conocer sus buenos y malos tiempos, sus hechos gloriosos ó torpes, sus libros, sus destierros, y los lamentos tambien del proscripio en tierra extranjera, que solia esclamar, vueltos los ojos á la playa de España:

«¿Donde la yerba de olvidar se cria?» (3)

Por eso decíamos que el señor Amador de los Ríos ha llenado una laguna abierta hasta ahora en nuestra historia, y añadiremos ahora que ha hecho un señalado servicio á las letras humanas. La Academia de la historia ha andado acertada en premiar sus laboriosos trabajos, dándole lugar en su seno: nada menos merecian los *Estudios históricos, políticos y literarios de los judíos en España*.

¿Podrían encontrarse defectos de composicion en esta obra? podría probarse que habían faltado datos en tal ocasion, que en tal otra la critica del historiador no es muy segura, que aquí lo arrastra su imaginacion poética, allí lo desvanece una preocupacion irresistible de espíritu? Sin duda alguna que cosas de estas podrían hallarse en la obra del señor Amador sometida á un análisis concienzudo, pasada por el crisol de una critica escrupulosa. Pero á mas de que no entra en nuestro ánimo esta tarea, seria sobradamente injusto pedir absoluta perfeccion al primero que recorre una senda y que acomete una obra de tanta importancia. El señor Amador ha leído mucho, ha visto mucho, se ha aprovechado de cuantas noticias contienen los libros hebreos, y sobre todo la curiosísima *Nomología* de Immanuel Aboab, ha examinado los libros de la literatura hebrea concienzudamente, nos ha dado á conocer obras casi completamente olvidadas en el fondo de nuestras bibliotecas, ó bien avaramente escondidas en los armarios de nuestros eruditos de profesion, y si en la apreciacion crítica y filosófica de los hechos, puede alguno rechazar y aun combatir sus doctrinas, no por ello podrá negar, que todas las cuestiones están tocadas concienzudamente y resueltas con discrecion. ¿Y cómo hablar de las desgracias de ese pueblo hermano nuestro tantos años sin manifestar por ellos simpatía? ¿Cómo recordar sin entusiasmo á veces las nuevas épocas de la literatura rabinico-española, desde los Ahenhezra suegro y yerno hasta Isahak Aboab el gaon ó jefe que alcanzó el triste privilegio de llevar sus sesenta años á la tierra extranjera para morir en ella rodeado de hermanos proscrios y sin esperanza? ¿Quién no recuerda con orgullo que á esa raza maldecida pertenecieron el autor de la *Danza general* y Juan Alfonso de Buena el compilador del *Cancionero*, á quien debemos que no se hayan perdido para siempre las galanterías poéticas del siglo de don Juan II? ¿Quién puede pasar indiferente sobre el recuerdo del cronista Alvar Garcia de Santa María del ilustre prelado don Alonso de Cartagena, de Miguel de Silveira el del Macabeo y del simpático cuanto desventurado Enriquez Gomez con otros cien y cien conversos de igual merecimiento, sino de reputacion tan levantada? Sobradamente imparcial es generalmente su pluma para que puedan tomarse en cuenta algunos arranques de simpatía: hártó se esfuerza por justificar la necesidad del Santo Oficio en cierta época, ya que el repugnante absurdo de su constitucion no sea posible.

El señor Amador ha puesto á la luz del dia el cruel fanatismo en que nuestros padres arrancaron de sus tierras tantos millares de hermanos suyos en idiomas, en costumbres y en literatura para enriquecer pueblos extranjeros con sus bienes y su inteligencia; pero no ha olvidado lo que debió á su patria en tan penosa tarea; no se ha dejado llevar de ese *humanitarismo* pueril de otros escritores nacionales y extranjeros que al condenar la espulsion de los Hebreos en España ha ido mas allá de donde la buena razon pedía por no contar en nada para su juicio las condiciones del siglo, del país y de los hombres que conciliaron y llevaron á cabo aquella extraordinaria resolution.

Multitud de cuestiones importantes toca en su libro el señor Amador que no nos es dado acometer en este momento; pero quien quiera que pretenda formarse una idea exacta de nuestra antigua España, quien aspire á conocer con alguna profundidad el carácter de nuestra literatura

(1) Flávio Josefo.

(2) Ezechiél, 8. 14.

(3) Henrique Gomez Elyia.



en todos los tiempos, el político, el historiador y el poeta deben estudiar y meditar profundamente tales cuestiones: el señor Amador suele revolverlas con discreción y conciencia, puede haberse equivocado sin duda, mas por lo mismo es preciso estudiar su libro con buen esmero. Vanamente se intentaría hacer el estudio que puede llevarse á cabo fácilmente sobre la obra histórica de que vamos hablando, compulsando y ojeando los libros y documentos originales por la generalidad del público. Aparte de que *La Nomenclatura*, el libro de las Evidencias de Cardoso y la biblioteca de Rodríguez de Castro, que es donde mayores datos ha podido encontrar el historiador de los judíos, no contienen de por sí cada uno sino lo que ha ordenado y esclarecido con muchos nuevos datos el señor Amador, son aquellos libros tan raros, que la ocasión de compulsarlos y estudiarlos viene á ser ya una excepción singularísima. De estos libros de judíos españoles, quien posee una colección casi completa, única de su clase en España, es el distinguido orientalista, y erudito literato don Pascual Gayangos, catedrático de árabe en la universidad central de esta corte. Pero ni la generosidad con que este presta sus libros para que con ellos se hagan trabajos de la importancia del que nos ha presentado el señor Amador y sin la extrema laboriosidad y perseverancia de este joven escritor también catedrático de la central, sus conocimientos estensos en hebreo y en literatura castellana, la amistad antigua á los eremitones de la edad media que supo inspirarle su buen maestro Sisto y otras cualidades y circunstancias no menos singulares y necesarias para tal empresa, por mucho tiempo aun hubiera echado España de menos un estudio concienzudo y estenso de los judíos en España tal como el que acabamos de examinar en este momento.

El señor don Adolfo de Castro, literato de talento y de conciencia, dió tambien á luz una breve historia de los judíos, que pudiera mirarse como un compendio de sus principales hechos, sin que el autor aspire á dar á su trabajo toda la importancia que tiene el del señor Amador. Esta obra de conciencia, como todo lo que hemos tenido ocasión de ver de su autor, prueba mas y mas que la necesidad de un libro que nos diese á conocer al pueblo judío desterrado de nuestra patria, era sentido de muchos, y formaba, por decirlo así, una condición necesaria de la ruina y supresion del Santo Oficio. Aun llaman nuestras simpatías los hebreos descendientes de aquellos tristes proscritos, hablando nuestro idioma en la tierra extranjera ni mas ni menos que como se hablaba en el siglo XVI cuando dejaron ellos nuestras costas, rezando mucha parte de sus oraciones en buenos versos castellanos, antiguas traducciones de sus padres y envolviendo textos castellanos en caracteres hebreos; muestra acaso de alianza entre dos patrias queridas, entre sus recuerdos mas dulces y sus dos mayores esperanzas: la tierra de Jerusalem y la tierra de Castilla. Esto de escribir en caracteres hebreos leyendas castellanas, es idéntico á lo que hacian los moriscos tambien proscritos como los judíos, escribiendo en letras árabes, las juras del Koran en castellano, y poesías y novelas de su propia composición. Aljainiados se llaman estos escritos.

La *Historia de Granada*, del señor don Miguel de Lafuente Alcántara, debe ocupar tambien un lugar distinguido en la historia severa que habrá de hacerse un día de nuestra literatura moderna. Obra de mas estension é importancia que la anterior, no mueve tanto la curiosidad como ella, ni responde á una necesidad tan urgente de nuestras letras. Su autor, muy joven aun y de escasa reputacion literaria cuando comenzó á publicarla en 1843, ha levantado muy alto su nombre con ella, mereciendo tambien plaza de Académico en la de la Historia. Recompensa grande, pero no injusta: el libro del señor Lafuente Alcántara será de los pocos que sobrevivan á sus autores en estos días de superficialidad y mal gusto. Pero al lado de este homenaje que tributamos casi con orgullo de comprovincianos al joven autor de la *Historia de Granada*, será justo que apuntamos algunas observaciones que nos ha inspirado la lectura de su obra y que mas que al hombre se refieren á la sociedad y al tiempo en que le ha tocado ejercitar su inteligencia.

Parece á la primera lectura de esta obra que hay en ella mucho de mas y que por ventura el ideal del arte habria tenido mucho que agradecer á su autor si hubiera guardado algo de tanta erudicion y riqueza para otro trabajo litera-

rio. Defecto ordinario de escritores jóvenes y de talento. El señor Lafuente que hizo de su obra, como nos dice él mismo, la *Senara de sus pensamientos*, durante largos años, quiso hacerla tambien el depósito de todo su saber, de toda su inteligencia: esto puede honrar al hombre, pero hace que desmerezcan las obras. Así puede notarse en ella una cosa que el señor Amador pudo huir, gracias á la forma particular de su libro. La historia de los judíos se divide en tres *Ensayos* que son como tres disertaciones distintas: la union de las tres, el punto en que se enlazan á un mismo pensamiento lo pone al lector sin dificultad, y como la obra no tiene pretensiones de *historia*, sino de estudios para la historia, nadie pide mas ni podría exigirse otra cosa tampoco. Pero el señor Lafuente no se propone hacer estudios solamente, piensa escribir una historia, y con efecto lleva á término honroso su empresa: esta es la mas alta jerarquía de los estudios históricos: aquí es donde pide la crítica que se llenen mas difíciles condiciones y al frente de todas ellas pone *la unidad*, la armonía de las gentes con el todo, la simetría podría decirse, hablando de la composición material del libro. Y esto es lo que se nota primeramente como consecuencia del exceso de riqueza que el autor ha puesto en su obra querida: falta de unidad.

Era en verdad muy difícil comprender en un cuadro clara y distintamente señaladas, épocas tan diversas, tiempos tan largos, gobiernos, usos y acontecimientos de tan encontrado origen y tendencia, como han de contarse en una historia de Granada. Por otra parte, y esto no puede echarse en olvido, la obra de que nos ocupamos ha comenzado á publicarse antes de estar concluida: origen siempre de imperfeccion y falta de orden en las obras del ingenio, costumbre perjudicial que va tomando fuerza de ley por la calamidad de los tiempos y que hará imposible, sin contar otras causas, el que produzca una obra completa nuestro siglo. La diversidad de tiempos en que se ha escrito la obra publicada desde 1843 á 1848 no solo se deja sentir esta falta de unidad que hemos señalado, sino que se revela en casi todos los defectos que pudieran encontrar un análisis detenido en la *Historia de Granada* del señor Lafuente. El tomo primero es cosa verdaderamente notable. Mucho se ha escrito sobre el tiempo fabuloso de España; mucho sobre las épocas cartaginesa y romana; copiosos volúmenes poseemos destinados á dar á conocer la Iliberi de los primeros siglos eclesiásticos, á descifrar las inscripciones de aquellos tiempos y explicar su sentido histórico, plumas aventajadas han descrito ya la irrupcion de los pueblos septentrionales en nuestras campiñas, trazando al paso los caracteres y figuras de los caudillos, las armas y empuje de los soldados, la devastacion que los seguia, el espíritu regenerador é invisible que caminaba delante de ellos. Y sin embargo, el antiquario lo mismo que el filósofo y el historiador y el poeta, deben estudiar este tomo de la obra del señor Lafuente: algo les queda todavia por saber, y hándlo de encontrar allí sin duda. Es aunque compendioso y breve el libro que mejor traza esos sucesos de cuantos conocemos en castellano. Nótase sobre todo una cosa que ya siendo rara en España; digámoslo con vergüenza: el perfecto conocimiento de la antigüedad greco-latina. El estilo mismo del señor Lafuente, fácil, armonioso, de buen sabor, no hallará muchos rivales en libras castellanas de medio siglo á esta parte. Hay retratos y descripciones que parecen hechos por mano de Mendoza ó Solís. Pero á medida que avanza la obra (no es esta sola opinion nuestra) se siente vacilar el pensamiento, escasean los datos, desfallece el estilo. Bien conocemos que el autor no sabe árabe, como sabe latin, y por consiguiente que no podia tener á su disposicion todos los datos precisos en esta parte de su obra, como los tuvo para formar el tomo primero; de esto hartó nos lamentamos nosotros; personas hay que pudieran acometer con fruto tales trabajos y no lo harán nunca, dominadas de una pereza invencible. Verdad es tambien que el autor en muchos periodos importantes de la época de los árabes, ha tropezado con obras maestras en castellano: cuando de los tiempos anteriores apenas habia cosa de provecho; describir mas bellamente que Washington Irving la conquista de Isabel y Fernando es punto menos que imposible; trazar con tanta magestad como Mendoza la rebelion de Abenhumeyas y Abenabó, es temeridad en solo intentar. Conde tambien y Mariana nos han dejado páginas apacibles que nos vienen fúnebramente á la memoria cada vez que pretendemos superurlas y aun imitarlas. Luego al Ba-

mancero, ese tesoro nunca debidamentepreciado de la historia y de la poesía: por último la Alhambra, porque esta es la forma fiel y grande verdaderamente del pensamiento árabe: en ella es donde con mas fuerza y verdad se representa la civilización de los Nozeritas; la historia de Alhambra y de Boabdil. Con tales elementos contrarios, con grandes historiadores y poesías inmortales y maravillas, monumentos de arquitectura, ha tenido que luchar el Sr. Lafuente Alcántara en la empresa de representarnos á la árabe Granada. No es mucho que no parezca tan original y lozano en esta parte de su obra, como en aquellos que comprende los siglos romanos y góticos. Sin embargo, nosotros encontramos otra causa, otra razón mas poderosa todavía para que esta desigualdad se presente como inevitable, el cambio total de circunstancias, de afecciones, y aun pudiéramos decir de costumbres del autor. Bien podrá ser que andemos desacertados en este juicio: acaso nos engañe nuestro amor apasionado á las buenas letras; pero, sinceramente lo decimos, hubiéramos deseado que el joven y distinguido historiador de Granada, no hubiera dejado antes de concluir una empresa que segun nos dice él mismo hermosamente en la última página de su obra, «ha sido bajo el cielo claro y sereno de Granada, al aspecto de sus ruinas y en la soledad de sus cercanos valles y jardines un estímulo de meditaciones deliciosas y aun afan agradable en los años floridos de su juventud.» La política, esta negra hermanastra de la literatura, vino á turbar no pocas de esas meditaciones dulcissimas y á acabar algunos de esos agradables afanes. La vida tumultuosa del parlamento y de la corte, se hermana mal con el trabajo lento y uniforme que es preciso emplear en las buenas obras históricas: mas á esto todavía que al encuentro de grandes rivales, queremos y aun debemos atribuir esa vacilación en el pensamiento que antes hemos señalado, esa escasez de datos que en muchas partes sorprendo: ese desfallecimiento de estilo, que se siente, se toca á medida que avanza la narración por los últimos capítulos. Bien podrá ser que nos equivoquemos, repetimos, pero sinceramente creemos que sin la política, la funesta política de nuestros días, el Sr. Lafuente habría evitado muchas de las imperfecciones de su obra, y que si tal como está merece contarse sin duda alguna entre nuestros mejores libros modernos, de otra suerte hubiera alcanzado renombre de clásico, levantando mucho mas alto aun la reputación del autor.

Por no alargar mas este artículo, aplazamos para otro el presentar algunas consideraciones sobre los trabajos históricos últimamente publicados.

ANTONIO CANOVAS DEL CASTILLO.

UN TESTAMENTO FALSO.

(Continuacion.)

—Cuando os dejé, conoceréis perfectamente que no me hallaba muy dispuesto á ir á establecerme en Londres, despues de todo lo que habia pasado. Vendí, por consecuencia, el reducidísimo número de efectos que podia tener en la antigua casa de Bridewell-Doek, que tantas veces nos habia dado asilo para hacer nuestros negocios; cambié mis ropas de luto por trages de los mas elegantes, y comencé á deliberar conmigo mismo á dónde me acomodaría vivir, y, puesto que me hallaba en estado de poder hacerlo, de igual á igual con la humilde nobleza del país. Ni un momento se habia separado de mi imaginación Mateo Marstoke el católico, hermano de sir William, á cuya casa acostumbrábaseis enviarme, durante su proceso con Sherlock, proceso que perdimos hará unos diez años. La amable hospitalidad de Mateo Marstoke, y la vida tan agradable que en su casa se pasaba, durante las cortas mansiones que hice de vez en cuando en su casa del condado de Kent, mantenta en mí una vivísima impresión. Recordó tambien su carácter social y las frecuentes invitaciones que me tenia hechas de volver á verlo; sobre todo me acordaba de las inmensas riquezas que poseía, de las veces que me habia hablado de tanto dinero como guardaba,

y de que no sabia qué empleo darle, de los baules llenos de vajilla de plata y de alhajas encerradas en su guardaropa, así como de los sacos de oro que habia acaparado con la prosecucion de los años debajo de su cama sin llevarlos por cuenta. En una palabra, me resolví á visitar á Mateo Marstoke, y, partiendo para Kent, llegué á Sandwich, en donde supe que habia abandonado la casa que ocupaba, y que á la sazón vivia en otra de las suyas de Wingham.

—«Conozco perfectamente esa casa, repuso Oldcraft, ante su fachada hay plantados algunos álamos, y aun, sí, estoy seguro; he entrado en ella. Tambien hago memoria de su habitacion de Sandwiche, es una grande de ladrillo encarnado, situada á uno de los extremos de la plaza del mercado; Diecon Grusp, nuestro agente, vivia en un costado, y maese Hoyslesoh, el merino, habitaba en el otro.

—«Arrendé esta casa, continuó Greville, porque Marstoke la habia dejado á causa de que era visitada frecuentemente por los espíritus: oíanse en ella ruidos espantosos durante la noche. Despues de haber permanecido unos quince días en casa de Marstoke, tomé esta casa y fuíme á morar en ella. Debo advertiros que, mientras tanto, habíase visto Marstoke acometido de súbito de un ataque de demencia, ó mas bien de imbecilidad. Su salud se habia ido menguando, y al propio tiempo se hallaba paralítico; así que experimentaba un indecible placer cada vez que yo iba á visitarle, porque vivia en pugna continua con los criados que, segun sus espresiones, le devoraban vivo y lo mataban á fuego lento. Ya debéis haberlos figurado que, antes de que se pasase mucho tiempo, me habria yo hecho dueño de la casa, en la cual me hallaba á todas mis anchuras. Mantuve separados á sus colaterales, maltraté á unos criados y eché á otros; en fin, hice una reforma completa en la casa. Por último, vinósele en mientes al bueno del hombre el consultarme acerca de la intencion que tenia de inutilizar su antiguo testamento y de hacer otro nuevo. Comprendereis que no presté oídos de merced á su proposición, tanto mas cuanto que era muy natural el suponer que tenia proyectado el instituirme su heredero, á consecuencia de los servicios que habia prestado. Juzgad de mí sorpresa y de mi despecho, cuando despues de habernos encerrado juntos, supe que tenia una hija que moraba á la sazón en Gante: habíale echado de caso; y rechazado de sí hacia un sin número de años, á consecuencia de haberse casado segun su inclinacion y contra la voluntad de su padre, que la habia desheredado, habiéndole durado treinta años la cólera; pero á la sazón eran mas dulces sus sentimientos para con ella, y ansiaba verla antes de morir. En su consecuencia, encargóme de la comision de escribirla, anunciándala su perdon, dándome al propio tiempo todas las instrucciones necesarias para otorgar un testamento en favor de su hija, sin que apareciese mi nombre en él para legado alguno».

II.

EL mismo.

—«¡Oh! ¡oh! exclamó Oldcraft, hubiern querido ver en aquel momento tu cara; tu cara que por su forma es enteramente un hacha; apostaría que acariciabas con los dedos el mango de tu puñal».

—De suerte alguna; pero juré tomar una horrible venganza de aquella justificación, y fragué un plan que no tardé en poner en ejecucion.

—«¡Ah vamos! entrestes la mano hasta el codo en los sacos que yacian debajo de la cama; probablemente harías saber á sus colaterales famélicos las intenciones del pobre diablo, y lo abandonarías á semejante punto, de suerte que se viera devorado por los propios?»

—Aun no habeis dado con ello, contestó Greville, y aquí es donde comienza la historia de mi actual desdicha.

—Comiénczala pues, procuró el otro. Pero, á la verdad, amigo, que yo habia tomado tu prómbulo por el principio, medio y fin.

—Vais á oírlo. Empero, dadme vino, porque esta historia me aboga y quito el peso á las palabras. El plan que yo formé fué el siguiente: invité á Marstoke para que fuere á pasar á mi casa en Sandwiche la semana de navidad. La ciudad se hallaba á la sazón en movimiento. La invasion con que nos amenazaban los españoles obligaba á todo el mundo á hacer preparativos. Sandwich es, como sabéis

muy bien, uno de los cinco puertos, y, por consecuencia, un punto de alguna importancia. Por tal razón todos los días había convocatorias para juntas; los soldados se hallaban alojados en las casas, los negociantes, la nobleza y la clase media equipaban, á cual más podía, barcos á sus expensas, ó incesantemente era recorrida la costa por piquetes de soldados. Por mi parte, concurrí á las asambleas, tomé parte de palabra y obra en cuanto se disponía: ofrecíme á marchar en la expedición, y mostré tanto entusiasmo y decisión como el que mas de la ciudad. No obstante, me preocupaba un pensamiento único, el de hallar los medios de apoderarme de las riquezas de Marstoke, y de desembarzarme del viejo sin comprometerme. Una idea homicida asediaba noche y día mi mente, y es que poseía la convicción de que no hallaría calma ni reposo hasta que hubiese llevado á cabo mi proyecto. ¡Cielo santo! ¡cuán lejos me hallaba entonces de entrever el estado á que se vería reducido mi espíritu después de haber cometido semejante crimen!... En fin, ya lo sabéis, la invasión se dirigió; llegó la pusea de Navidad, y Marstoke recibió hospitalidad en la antigua casa de Sandwich. Busqué entre los soldados, marineros, trabajadores y hombres de armas de que se hallaba inundada la ciudad; busqué, répto, y ajusté dos criados, hombres desavenidos con la fortuna, y á quienes hubé creído capaces de ejecutar todo cuanto me pluguiese encomendarles, y de los cuales podría fiarme, tratándolos y pagándolos bien. El día de *Nachel-luena* convidé á cenar á muchos habitantes de la ciudad, é hicimos durar el banquete hasta cerca de la mañana siguiente. Concebíreis por lo tanto fácilmente que no habría nada de extraño en que el viejo Marstoke se sintiese súbitamente indispuerto, viéndose obligado á irse á acostar. Y aun llegó á ponerse tan malo, que juzgué oportunísimo que hiciese un testamento según la intención que últimamente me había expresado.

—¡Ah, ya! interpuso Oldcraft. ¡Qué! acaso aderezaste su copa, hem! compusiste su *roue-beef* y su *plum-pudding*, ó la echaste el específico de los ratones en la salsa? ¡Ah! á la verdad que eras un sabonete tano, Greville; pero no tienes lo mejor organizada del mundo tu cabeza para tales negocios.

—Nada de eso, replicó Greville. Hice oír que se hallaba gravemente enfermo Marstoke; y durante la tercera noche, cuando se hallaba toda la ciudad entregada al sueño, hice entrar en su aposento á los dos brayos de que ya os tengo hecha mención, con instrucciones terminantes. Maldita sea la hora en que hebe imaginado semejante crimen. Nunca podré olvidarme de los horrores de semejante noche; en medio del zumbir del viento y de la lluvia, parecíame que iba á desplomarse la ciudad, y que todo se habría convertido en ruinas antes de que hubiese apuntado la aurora. Como me hallaba espiondo á la puerta de la víctima en tanto que se perpetraba el crimen, pude oírle luchar muy débilmente con los malvados que le estrangulaban en su lecho. Cuando amaneció, ya me hallé con alguna sangre fría; porque había ido á irrojarme á tientes en mi lecho, como un niño á quien asustan las tiñichas; y reflexionando que lo mas horrible de tan espantoso drama había pasado ya, me ocupé de la ejecución del resto de mi proyecto. Tuve que hacer algunos esfuerzos para reunir todo mi ánimo. Subí la escalera y me aproximé á la alcoba de Marstoke; pero fuéme necesario mucho tiempo antes de tener la osadía suficiente para abrir la puerta. Temía ver el desfigurado cuerpo del anciano yaciendo en el pavimento á donde le había sentido caer, y quedéme con la mano en la llave, sin serme dado abandonar ni retroceder, cual si me hallára bajo la influencia de un espantoso sustoño.

Por última, después de haber permanecido muchos horas en esta resolución penosa, los dos miserables de quienes me había valido llamaron á la puerta y dijeron que querían entrar: el ruido que hacían me patentizó la necesidad de obrar. Oí que la criada abría la puerta de su cuarto para ir á la de la calle, y revistiéndome entonces de toda mi energía, me precipité en el aposento, y corriendo hacia el cordón de la campanilla, tiré de él violentamente, gritando al propio tiempo á la criada que mandara al punto montar á caballo á uno de aquellos hombres, y que fuera á toda brida á Wingham en busca del notario de Marstoke, porque se hallaba tan malo, que deseaba otorgar inmediatamente su testamento.

En el ínterin y antes de que llegase el tabelión, conduje

á Diccon Web, el otro hombre, y lo hice que se colocara en el lecho al lado del muerto; después de correr las cortinas todas en torno del lecho y de cerrarlo todo de suerte que no penetrara sino muy escasa luz en el aposento, le encargué que se quejase como un hombre que se halla agobiado de sufrimientos; que imitase la voz de Marstoke; y que, cuando respondiese á las preguntas que le hiciese el hombre de la ley, de sí me dejaba todos sus bienes, desvaneciese cuantos escrúpulos pudieran ocurrirle al escribirme depiéndole un legado considerable. Fueron tan bien conducidas las cosas, que todo se sucedió sin interrupción y sin despertar la menor sospecha. Web, remedando la voz del viejo Marstoke y fingiendo tener apenas fuerza suficiente para expresar la forma en que quería que fuese hecho su testamento, dispuso de su fortuna entera en mi favor; después de lo cual, manifestó deseos de descansar durante un momento del esfuerzo que acababa de hacer, y se suplicó de parte del enfermo á cuantas personas se hallaban presentes, que lo permitieran un instante de descanso. Antes de que hubiese transcurrido mucho tiempo difundí la nueva de su muerte por toda la casa, y, haciendo subir á todos los criados, mostréles el cuerpo como si acabara de espirar en su lecho.—No obstante, aun nos resta lo peor del caso. Cierzo que había heredado su fortuna, pero los remordimientos de que aun me siento perseguido, no me permiten seguir viviendo en aquellos lugares; hubiera sentido un vivo reconocimiento hacia cualquiera que hubiese puesto fuego á mis dos casas y me las hubiese reducido á cenizas. Hasta tal punto llegaron á dominarme semejantes impresiones, que temblaba aun á la vista de mi propia sombra. La fisonomía del viejo Marstoke, y sus gritos cuando me llamaba en su socorro, me atorlaban noche y día. Los dos miserables Web y Basset, comenzaron también á serme una insupportable carga, y su constante presencia me producía el efecto del basilisco. Temía deshacerme de ellos, y su presencia me era ruinosa; derrochaban cuanto dinero querían, me robaban á mi propia vista, y, uno de ellos, estando bebido, confió á sus camaradas que estaba en su mano el hacer prender á su amo el día que se le antojase. Informado yo de todo, por Basset, su compañero, me senti en un embarazo tan violento, que resolví huirme de aquel parage, y, para evitar el daño que pudiera ocasionáreme de sus nuevas baladronadas, arreglé con Basset el modo de deshacernos en secreto de Web. Para esto, hicélos partir á ambos con el objeto de reunirme á ellos en Londres, la víspera del día mismo que me había yo prefijado para partir, encargando á Basset que se deshiciera de Web en el camino. Basset siguió perfectamente mis instrucciones, solo que las ejecutó mucho antes de lo que hubiera sido menester. Hivóle á su cómplice por detrás, á la sazón que iban cabalgando el uno al lado del otro, sobre los meganos de Sandvich, y apeándose del caballo, arrojó el cuerpo al mar. Habiéndolo escupido las olas inmediatamente, con la marea de la mañana, llevarónle á mi casa, con horror y confusión mías, en el momento mismo en que me disponía para emprender el viaje, de suerte que me vi obligado á asistir con el corregidor á las pesquisas que se hicieron acerca de la muerte del malhechor, y aun me vi en la precisión de convenir con el magistrado en lo urgente que era enviar á alguien en persecucion de Basset, como sospechoso que aparecía en el asesinato.

(Concluida.)

UN SIGNO DE SALVACION.

La mano llevada á la cabeza era, entre los antiguos, un signo de seguridad, ó demandada ó obtenida. Plutarco, en la vida de Tiberio Graco, refiere que esto, viendo que Scipion Nasica venia á matarle, y que era tan grande el tumulto que no podía dejarse percibir su voz, se puso la mano sobre la cabeza para indicar la magnitud del peligro y demandar socorro.

QUISTIONES RECREATIVAS.

- I. Sacar agua de un pozo con una cuerda sin cubo.
- II. Adivinar el número que uno haya pensado.